

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## El "Libro Blanco" sobre el pacto naval

El «Libro Blanco», relativo al compromiso naval francoinglés, contiene treinta y dos documentos diplomáticos o extractos de discursos pronunciados por diversos hombres de Estado ante la Sociedad de Naciones o en las reuniones públicas y privadas de la Conferencia preparatoria del desarme.

Consta de cincuenta páginas.

El último documento es una circular enviada por lord Cushendun a los embajadores británicos en los países representados en la Comisión preparatoria del desarme para explicar la actitud de Inglaterra en esta cuestión. Un resumen de esta circular es suficiente para seguir el desarrollo de los sucesos.

Lord Cushendun dice que el pacto francoinglés no debe ser considerado como un hecho aislado. Es solamente un eslabón más de la cadena de esfuerzos con que se ha tratado de llevar a la realidad el artículo octavo del pacto de la Sociedad de Naciones, que señala la reducción de los armamentos como uno de los medios mejores para afianzar la paz.

Los primeros pasos de la Liga en este sentido fueron dirigidos a buscar una forma de ayuda mutua de las naciones, que, al dar a éstas la conciencia de su seguridad, facilitase el abandono de los armamentos. Pero las dificultades para llegar a un acuerdo en este sentido hicieron que se pensase en un camino más directo para llegar al desarme. Por ello se reunió la Comisión preparatoria de la Conferencia general.

### El fracaso de Ginebra

En la tercera reunión de esta Comisión presentaron Inglaterra y Francia sus proyectos respectivos de desarme, y entre ellos había grandes divergencias. En lo referente a la Marina, el proyecto establecía nueve clases de barcos para su limitación, mientras el proyecto francés defendía la limitación, no por clases, sino por el tonelaje total. Alrededor de estos principios giró toda la discusión.

La Delegación francesa hizo un esfuerzo de conciliación, y presentó un proyecto, que establecía cuatro clases de barcos; pero como admitía lo que podía llamarse la transferencia del tonelaje de una clase a otra y, por otra parte, eran demasiado pocas las clases fijadas, la Delegación británica no pudo aceptarla.

Fracasó la Conferencia general, como fracasó la Conferencia de las tres naciones; pero, aunque parecía imposible hacer progresos en esta cuestión, se continuaron las negociaciones oficialmente en Ginebra, y, por último, en marzo de 1928, una conversación entre Briand y Chamberlain inició las negociaciones, que terminaron con la redacción del pacto al que se refiere el «Libro Blanco».

### El pacto francoinglés

Chamberlain hizo saber a Briand que el Anzarzaggo había redactado nuevas proposiciones, y el ministro francés pidió que le fuera enviada una copia de las mismas. En ellas se proponían seis clases para la limitación de los armamentos navales. Francia no aceptó tampoco estas proposiciones.

Por último, se aceptó como base de discusión la proposición francesa, que establecía cuatro clases de barcos. Inglaterra consideró que con ello quedaban comprendidas en la limitación dos clases más de las señaladas en la Conferencia de Washington. Los grandes cruceros y los grandes submarinos.

Al mismo tiempo se hacía constar que las concesiones que el Gobierno francés hacía al punto de vista británico tendrían su contrapartida en que Inglaterra retirara su oposición a que las reservas militares no fueran incluidas en las limitaciones del desarme. En realidad, ya la Delegación británica en Ginebra está dispuesta a ceder en este punto, al comprobar que la inmensa mayoría de los

Estados representados en la Conferencia compartían la opinión de Francia, y que la oposición de Inglaterra solamente serviría para impedir el acuerdo.

El documento termina protestando de la acusación de diplomacia secreta, y enumerando las veces en que se anunció que se negociaba, y, por último, la noticia de que se había llegado a un acuerdo que sería sometido inmediatamente a los Gobiernos de las otras grandes potencias interesadas directamente en el desarme naval.

Como ya se ha sabido por las noticias publicadas, las clases de barcos que quedaban incluidas en el compromiso eran:

Primero. Barcos de combate superiores a 10.000 toneladas, armados con cañones de más de 203 milímetros de calibre.

Segundo. Barcos portaaviones de más de 10.000 toneladas.

Tercero. Barcos de superficie (cruceros) de 10.000 toneladas o menos, armados con cañones superiores a 150 milímetros o 203 milímetros, y

Cuarto. Los submarinos de más de 500 toneladas.

Las dos primeras categorías han quedado para las cinco grandes potencias limitadas en el acuerdo de Washington.

## Noticias de Inglaterra

### Fallecimiento de lord Fisher

LONDRES.—Ha fallecido lord Fisher, que fué tres veces primer ministro de Australia.

### Se inunda la biblioteca municipal de Londres

LONDRES.—El «Evening News» dice que, a consecuencia de haber estallado la cañería de conducción de agua, se han inundado los talleres de papelería y la biblioteca municipal, originándose daños materiales, cuyo valor asciende a varios miles de libras esterlinas.

### Varios cafés asaltados

LONDRES.—Una partida, integrada por unos doce individuos, ha sembrado el terror en todo un barrio de esta capital, irrumpiendo en los cafés, atropellando a la gente y destruyendo los enseres.

Uno de los consumidores tuvo que ser llevado al hospital.

Enterados de lo que ocurría otros varios cafés, se apresuraron a bajar los cierrres metálicos, por lo que pudiera ocurrir. Los forajidos no han sido detenidos; pero la Policía les sigue la pista muy de cerca.

### Un barco hundido

LONDRES.—El barco «Alison», que efectuaba servicio de cabotaje entre los puertos ingleses y los irlandeses, ha sido hundido, cuando se dirigía a Irlanda, por otro buque de cabotaje, cuyo nombre se ignora, a lo largo de las costas de Queens-town.

La tripulación del «Alison» fué enteramente salvada por el contratorpedero «Seawolf».

## PERSONAL DE BANDAS

Sargentos maestros de trompetas.—Don Teófilo González Villafra, al 13 regimiento de Artillería ligera, de plantilla.

Don Cristóbal Priego Gómez, a la Comandancia de Artillería del Rif.

Don Hermenegildo Silos Cerezo, al segundo regimiento de Artillería de montaña.

Cabos de trompetas.—Restituto Palacin Castro, al regimiento mixto de Artillería de Menorca.

José Núñez Martínez, a la sección de tropa afecta a la Academia de Artillería, de plantilla.

Pedro Mariano Gallego, ascendido, del primer regimiento de Artillería ligera, al mismo, como supernumerario.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Conforme habíamos anunciado, ayer tarde se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, quien manifestó a la entrada que tenía noticias de que el jefe del Gobierno navegaba con buen mar con rumbo a la Península.

Todos los ministros eran portadores de varios expedientes, y el señor Calvo Sotelo llevaba una abultada cartera. En la breve conversación que tuvo con los reporteros dijo que se proponía dar cuenta a sus compañeros de Gobierno de las líneas generales del futuro presupuesto.

A LA SALIDA

El Consejo terminó cerca de las diez de la noche. El señor Martínez Anido dijo que en la reunión que acababan de celebrar se habían ocupado de los presupuestos y de otras cosas de importancia, algunas de las cuales se citaban en la nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Guerra.—Concesión de medallas de servicios por la patria.

Expedientes de libertad condicional y de limitación del terreno de la Escuela General Militar.

Estado.—Ratificación del Convenio comercial entre España y Finlandia.

Gobernación.—Real decreto sobre farmacéuticos titulares.

Hacienda.—Fijación de plantillas del personal del Puerto franco de Barcelona.

Traspaso del arriendo de la recaudación de contribuciones a la Diputación de Gerona.

Aprobación de los estatutos del Banco Hipotecario de España.

Instrucción pública.—Aprobando la construcción de tres Cuerpos escolares en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Idem la construcción de escuelas unitarias en Palos de la Frontera (Huelva) costeadas íntegramente por el Estado.

En vista del informe técnico, que estima hallarse en malas condiciones de seguridad el edificio en que está instalada la Escuela Superior de Comercio de esta corte, se acordó la inmediata clausura de dicho Centro docente y que se anuncie con urgencia un concurso para arrendar un local adecuado, sin perjuicio de lo que se acuerde sobre la construcción de un nuevo edificio, y que se adopten las medidas necesarias para reducir en lo posible la interrupción de la enseñanza.

Gracia y Justicia.—Aprobación del arreglo parroquial en la diócesis de Gerona.

Idem de expedientes para sacar a subasta la construcción de prisiones provinciales en Salamanca y Segovia, y de partido en Avilés y Sarria.

Se examinaron algunos expedientes de indulto.

Fomento.—Se aprobaron diversos expedientes relativos a la concesión de los beneficios de la ley de expropiación forzosa otorgados en distintas fechas a varias personas y entidades.

Expedientes de aprobación de varios trozos de carreteras en la provincia de Huelva.

Expediente relativo a la ejecución de cuatro sondos propuestos por el Instituto Geológico Minero de España, para la investigación de aguas subterráneas en la zona de Valencia.

Idem íd. a la concesión de los beneficios de la ley de expropiación forzosa otorgados por el Real decreto de 1 de abril de 1927 a don Adolfo de Areizaga, como explotador de la cartera de mármol de Mainaria (Vizcaya).

Idem a don José María Izaguirre, gerente de la Sociedad propietaria de la yesa y fábrica de Maravillas en Aduna (Guipúzcoa).

Expedientes relativos a las solicitudes de los Ayuntamientos de Santander y Sevilla en relación con la inspección de tranvías del modo que determina la Real orden de 23 marzo último.

Proponiendo que se conceda a la Compañía de ferrocarriles de M. Z. O. Y. del

derecho de tanteo en el concurso para la ejecución de las obras del trozo tercero del ferrocarril de Zamora a Orense, y la licitación que tenga lugar para contratar las obras del ramal de Betanzas a la expresada línea y que en principio se acepte la petición de la mencionada Compañía de adjudicarle la ejecución de la superestructura de los trozos de la línea y ramal de que sea contratista.

Expediente sobre aprobación del proyecto reformado del muelle del playón de Ralces del puerto de Avilés, y que se efectúen por subasta las mencionadas obras.

Expediente relativo al concurso celebrado en San Esteban de Pravia para la ejecución, adquisición e instalación de los medios auxiliares destinados a intensificar la carga del carbón en el puerto citado.

## Suboficiales y sargentos

Destinos

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos de Infantería que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se expresan:

Suboficiales: D. Francisco Hernández, al regimiento Cuenca; D. Benito Triguero, al batallón montaña Estella; D. Juan Aluntion, al de Ibiza; D. Domingo de las Casas, a la zona de Santander; D. Benito Sánchez, a la caja recluta de Valencia; D. Ventura Bustamante, a la de Burgos; D. Rufo Serrano, a la Junta de clausura de Bibao; D. Faustino Aguado, a la de Oviedo; D. Alfonso Sánchez, a la caja de Castellón de la Plana, y D. José Osorio, al batallón cazadores Africa, 21.

Ascendidos destinados con arreglo a la Real orden circular de 22 de noviembre de 1927: D. Rogelio Bosch, al regimiento Príncipe; D. Alberto Quintanilla, al de Toledo; D. Guillermo Serrano, al de Burgos; D. José Serrat, al de Ordenes Militares, y D. Manuel Julve, al batallón montaña Antequera.

Sargentos: D. Sabino Baamonte, al regimiento Infante; D. Anónimo San Roman, al de América; D. Rafael Maqueda, ídem; D. Cristóbal Viches, al de Borbón; D. Miguel Lerma, al de Galicia; D. Jesús Macario, al de Aragón; D. Pedro Díaz, al de Navarra; D. José Puig, ídem; D. Luis González, ídem; D. Manuel Ruano, al de Granada; D. Francisco González, al de Andalucía; D. Carlos Martínez, ídem; D. Alfonso Froix, al de Asia; D. Joaquín Deza, al de Mahón; D. Gregorio Cáceres, al de Las Palmas; D. Rafael Bautista, al de Badajoz; don José García, al de Valladolid; D. Leoncio López, al de Ordenes Militares; don José Torres, al batallón montaña Lérida; D. Joaquín Revestido, al de Alfonso XII; D. Antonio Rodríguez, al de Antequera; D. Enrique Aparici, al regimiento Alcántara; D. Alejandro Cuadrado, al de Asia, y D. José Barraganes, al batallón montaña Alfonso XII.

Ascendidos destinados con arreglo a la Real orden circular de 22 de noviembre de 1927: D. Pedro Hurtado, al regimiento Constitución; D. José Vázquez, al de Garelano; D. Narciso Poyo, al de San Quintín; D. Manuel Blanquer, al de Las Palmas; D. Antonio Millán, al de Aragón; D. Ramón Dostes, al de Valladolid; D. Manuel Piñero, al de Ordenes Militares; D. Jesús Miranda, al de Tarragona; D. José Noguera, al batallón montaña Mérida, y D. Francisco Puig, al regimiento La Albuera.

LA MADRE DE UN PUEBLO

FERROL.—Cerca de la aldea de San Jorge murió la anciana de noventa y siete años Antonio Fernández López. Deja cinco hijos, el mayor pasa de los cincuenta años; 30 nietos, con cuarenta años el mayor; 46 biznietos, 15 nietos políticos y 33 deudos más, que, en total, suman 135 miembros de familia. De esta anciana son deudos todos los vecinos de la citada aldea.

Sobre su tumba se colocó esta inscripción: «Fué madre de todo un pueblo.»

## El presidente en Canarias

Embarca para la península

LAS PALMAS.—A las siete de la noche regresó de su excursión por los pueblos de la isla, y estuvo breves momentos en el local de la Unión Patriótica. Cenó más tarde, en la intimidad, con las autoridades, y por la noche asistió a la verbena popular y baile, organizado por el Club de Natación, donde, a las dos de la madrugada, tomó la gasolinera para trasladarse a bordo del cañonero «Dato», donde embarcó.

El presidente manifestó que llegaría a Cádiz el día 25. Estará un día en Jerez, y llegará a Madrid el día 27.

Antes de abandonar Las Palmas, el presidente del Consejo entregó a la Prensa la siguiente nota:

«Llegado el momento final de mi visita a las capitales de las dos provincias que componen el archipiélago canario, y lamentando muy sinceramente no haber podido extender el viaje a todas las islas, aunque de todas he recibido personal informe, cúmpleme dirigirme unas palabras de despedida, que, antes de nada, han de expresar mi gratitud por el recibimiento cariñosísimo que se me ha dispensado, y luego, en primer término, manifestar mi satisfacción por el esfuerzo que han cometido sus altas cualidades las dos primeras autoridades, que, en menos de un año, conocen perfectamente los problemas, las personas y el territorio canario en que ejercen sus funciones, y luego, aunque no parece ocasión de aludir a las autoridades otras jurisdicciones, sería notoriamente injusto omitir la consignación del celo y capacidades que he podido contrastar en ellas, desmintiendo rotundamente la errónea y vulgar creencia de que en las provincias tienen su asiento autoridades y funcionarios de modesta concepción.»

No puedo ni quiero establecer paralelo entre el pasado y el presente; pero sí afirmo que ahora están las provincias canarias celosamente atendidas, sin que nada signifique contra ello la realidad de los muchos problemas que, como sus hermanas peninsulares, están pendientes de estudio y resolución. En el orden patriótico y ciudadano, no se puede pedir más progreso a nuestra organización de Unión Patriótica, ni a los Somatenes y Ayuntamientos, ni a los Cabildos, cuya obra es activa y fecunda. Si se observara alguna lamentable excepción, será corregida inmediatamente, mucho más si fuese atribuido a nuestros afiliados, que deben tener más precisa y clara obligación de ejemplaridad que nadie. Conviene desconfiar de personas que, simulando amistad con otras que ejercen el Poder, alardeen de influencia, aunque las mueva sólo la fatuidad. El Gobierno, la Justicia, la Administración, en todos sus ramos, no tienen más ahijados que la ley, y, cuando ésta no case bien con la equidad, la han de acomodar a ella, ejerciendo sus facultades dictatoriales.

El archipiélago canario merece la mayor atención del Poder público, y debería ser muy visitado por todos los españoles. Sus habitantes, tanto como su clima y su territorio, son de atractivo extraordinario. Llevo notas y apuntes sobre las islas, que necesitarán algún tiempo para un somero estudio; pero me adelanto a declarar que ninguna de las peticiones que se me han hecho envuelve caprichos ni egoísmos, sino bien fundado afán de mejoras generales. La organización de los Cabildos insulares y las Mancomunidades se acomodan a la estructura de la provincia, y, bien robustecidas y reglamentadas, pueden contribuir grandemente a la prosperidad de ellas.

Sólo dos pesares tengo al partir: uno, no haber venido antes; otro, haber estado poco tiempo. De ellos me consuela la firme esperanza de que mi viaje no será perdido para el progreso de estas provincias, que no ceden en ninguna otra en espolonismo sincero ni en virtudes ciudadanas. Por eso merecen toda la atención del Gobierno, ejerzalo quien lo ejerza.»



Los marinos chilenos

Banquete en Palacio
A la una de tarde acudieron al Alcázar los marinos chilenos, que vestían uniformes de gala, acompañados del embajador de Chile, Sr. Rodríguez Mendoza...

Derecha de Su Majestad el Rey: Su Alteza Real la Infanta doña Beatriz, ministro de Marina, vicealmirante Cornejo; dama particular de Su Majestad la Reina, señorita de Carvajal; primer secretario de la Embajada de Chile, D. Alfredo Condon...

Izquierda de Su Majestad el Rey: embajador de Chile, D. Emilio Rodríguez Mendoza; capitán de fragata, comandante del buque-escuela «General Baquedano», D. Julio Allart; primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa...

Derecha de Su Majestad la Reina: Su Alteza Real el Infante D. Jaime, Su Alteza Real la Infanta doña María Cristina, consejero de la Embajada de Chile, D. Carlos Morla; teniente primero don Federico Guezalaga...

Izquierda de Su Majestad la Reina: señora de Rodríguez Mendoza, camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; capitán de corbeta D. Manuel Holgar, segundo secretario de la Embajada de Chile, D. Jorge Molina...

Terminó el almuerzo poco después de las tres, visitando los marinos chilenos los salones de oficio del Alcázar. Al salir, fueron saludados por los periodistas, y el comandante del «General Baquedano», Sr. Allart, les dijo:

—Su Majestad nos ha colmado de amabilidades y finezas, y en la grata conversación que ha tenido con nosotros hemos podido apreciar el gran conocimiento que posee de todos los problemas navales.

Le hemos informado detenidamente de nuestro viaje, y le pedimos que vayan buques de guerra de España a nuestros puertos, pues seguramente nuestro Gobierno, al conocerlos encargaría a la industria naval española la construcción de nuestras naves de guerra...

En cuanto a la visita que hemos hecho a los salones de este Palacio, salimos maravillados de tanta riqueza artística como hay en él. Es lo más hermoso que hemos visto en nuestro viaje.

Los marinos chilenos marcharon a las residencias de los Infantes para dejar tarjeta. Anoche marcharon a Sevilla, y de allí continuarán a Cádiz.

GUARDIA CIVIL

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra se cursa instancia promovida por el suboficial de la Comandancia de Valencia don Faustino Alarte Gómez, en suplica de que se le conceda la rescisión de su compromiso.

Destinos de suboficiales.—Infantería: don Cirilo Ollo Jiménez, a Soria; don Luis García Vázquez, a Málaga; don Salomé Maestre Hernández, a Valencia; don Valentín Mochales Tello, a Málaga; don Manuel Cimiano Fuente, a Santa Cruz de Tenerife; don José Escribano Jiménez, a la plana mayor del 20 Tercio; don Juan Campos Gutiérrez, a la plana mayor del 10 Tercio; don José Rodríguez Gómez, a la plana mayor del 18 Tercio; don Anastasio Arribas García, a Cádiz; don José Rodríguez Nieto, a Sevilla; don Antonio Pérez Álvarez, a Córdoba; don José Cortés Alsiña, a Ceuta, y don Idefonso Sarmiento Baños, a Málaga.

Caballería: Don Hilario Durán Gómez, a Toledo.
Nombramientos.—Para su entrega a los interesados se remiten a los coroneles subinspectores de los Tercios los expedidos a favor del suboficial don Leandro Cañas Martín; de los sargentos Manuel Sáiz Amor;

Jerónimo Cortijo Pérez, Germán Planas Juan, Claudio Yelmo Poderoso, Benito Ontoria Ulloa, Fernando Cortés Nadal, Gabriel Borjas Mesa, Juan Bonet Mari, Lorenzo Recio Barbero, Antonio Sánchez Balsalobre, Domingo Ibáñez Cardona, Samuel Sánchez Verdejo, don José Sánchez Tomé, Miguel Martín Blázquez, Benito Sáez Juan y Francisco Hidalgo Martínez, y de los cabos Pedro Pérez Rodríguez (2), Vicente Sáiz Caballero, Antonio de las Heras Mielgo, Vicente Bernán Ortiz, Francisco García Marín, Julián Celaya Fuster, Trinidad Trujillo del Fresno, Agustín Valladolid Cebrero, Angel Banzo Pueyo, Francisco Trinidad Navarro, don José Muñoz Ramos, Urbano Andrés Vallejo, Serapio Ramos de la Fuente y Eloy Carreño Fernández.

MILITARES

Para comer bien y barato, S P I E D U M

Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas.
Visita el salón de té. El preferido de las familias.
Jueves y sábados, té de moda.

INSTITUTO RUBIO

Concesión del premio Soler

Como todos los años, se ha procedido en el actual al examen de los trabajos presentados para optar al premio Soler, de gran importancia, no sólo por la personalidad del donante, sino por la categoría médica de los doctores que a él acuden con Memorias de positivo valor científico.

De entre todos los trabajos, ha destacado, en la inauguración, del presente curso, el firmado por el joven dermatólogo doctor Barrio de Medina, en el que ha desarrollado, con un profundo y meritísimo estudio, el tema de «Contribución al estudio de las granulosis con motivo de un caso de polifactoris tuberculosa de Banti o Linfogranuloma tuberculoso.»

Por unanimidad, el Instituto Rubio ha otorgado al doctor Barrio de Medina el premio Soler, y, por nuestra parte, felicitamos al Instituto y al premiado.

Información de Marina

MAQUINISTAS ASCENDIDOS

Para cubrir la vacante producida en las escalas de primeros y segundos maquinistas por pase a retirado del primer maquinista don Enrique Hernández López, efectuado el día 16 del mes actual, se ha promovido a sus inmediatos empleos al segundo maquinista don José Abarrán Pardo y al tercero don Juan Aguilar García, ambos con antigüedad de 17 del actual, fecha que surtirá efectos administrativos y en la que cesaban cumplidos de las condiciones reglamentarias y declarados aptos para el ascenso.

BAJA EN UN DEPARTAMENTO

Propuesto para ello por el capitán general del Departamento de Ferrol, con acuerdo a lo dispuesto en Real orden de 29 del mes último, se dispone cause baja en el Departamento de Ferrol y quede asignado a don Eloy Navaja Apolaza.

CARTOGRAFOS

Dada cuenta de la comunicación del director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, de 5 del corriente mes, en la que propone a este ministerio al personal que se relaciona para constituir el Tribunal que ha de juzgar a los opositores pa-

ra cubrir dos plazas de aspirantes a Cartógrafos de la Armada, cuyos exámenes han de dar principio en dicho Centro el día 1 de diciembre próximo, se ha aprobado dicha propuesta, por estar formulada reglamentariamente:

- Presidente, capitán de fragata (hidrógrafo) don José Pérez Ojeda.
Vocales, tenientes de navío (hidrógrafos) don Francisco Fernández de la Puente y don Francisco J. Biondi Orubia.
Cartógrafo de primera clase don Joaquín García Bellido.
Cartógrafo de segunda clase, don Jaime Palucarola y Trulls.

PROVINCIAS

UN BUSTO DEL GENERAL ZUBILAGA

OVIEDO.—En el Reformatorio de niños delincuentes de Sograndio se ha inaugurado un busto dedicado al gobernador militar, general don Francisco Zubillaga.

Asistieron las autoridades. El presidente de la Diputación pronunció un discurso en nombre de todos los Ayuntamientos de Asturias, que han costeado el monumento. Enalteció la figura de señor Zubillaga, a quien se debe la creación del Reformatorio. El general Zubillaga contestó brevemente dando las gracias.

HA MUERTO EL VERDUGO DE BURGOS

BURGOS.—Acaba de fallecer Gregorio Mayoral, verdugo de esta Audiencia, quien comenzó a ejercer el 5 de mayo de 1892, ejercutando al cabo Besares, en Miranda de Ebro.

Entre cerca de 60 que llevaba ejecutados, figuran Angiolillo, el 20 de agosto de 1897, y Ana Cirujeda, el 4 de mayo de 1905, en Bilbao, y otros autores de sucesos sensacionales.

La suspensión de garantías en Guatemala

LONDRES.—El Presidente de Guatemala ha declarado a los periodistas norteamericanos que la suspensión de garantías se ha decretado para combatir el movimiento subversivo.

«La suspensión de los derechos ciudadanos es—dijo—absolutamente esencial para tranquilizar al país y prevenir mayores daños. [Campana periodística de oposición tan violenta ninguna nación del Mundo la habría consentido. El nuevo orden significa sencillamente, el refuerzo de las leyes.»

La Prensa de Centroamérica, por su parte, dice que la suspensión significa el establecimiento de la dictadura, y protesta contra el atentado a las libertades de la República.

En algunos círculos se habla de la influencia de las Compañías norteamericanas.

Marruecos

LA SUSCRIPCION POR LAS VICTIMAS DE CABRERIZAS

MELILLA.—Ha llegado el agente consular de España en Uxda, don Francisco Liminana, quien entregó al presidente de la Junta municipal 3.500 francos obtenidos en una fiesta deportiva y artística, de carácter benéfico, celebrada en dicha población de la zona francesa, con destino a las víctimas de la explosión de Cabrerizas.

La suscripción para los damnificados alcanza la cifra de 176.000 pesetas.

La guarnición de nuestra zona contribuirá con cerca de 80.000 pesetas.

EL GENERAL SANJURJO AL CAMPO. LA REPATRIACION DE TROPAS

TETUAN.—Esta mañana marchó al campo el comisario superior, para visitar los trabajos que están efectuándose en la línea de Xauen y Bab Taza. Le acompañan el jefe de Estado Mayor interino, teniente coronel Martín Prat; el ayudante, comandante Sacanel, y el director de Obras públicas, don Daniel Piqueras.

Ha comenzado el embarco de los batallones de Cazadores que van a ser repatriados. En Larache embarcó el número 7, y el día 28 embarcará el número 11. Los batallones de la zona de Melilla embarcarán el 24 y el 29, y los de Tetuán, el 27 y 28.

UNA AGRESION EN LA ZONA FRANCESA

TANGER.—Se han tenido detalles de la agresión ocurrida el sábado en la región de Uazan. El automóvil correo que hace el servicio de pasajeros se dirigía al mediodía hacia el zoco. El Arbaa, cuando unos bandoleros le cortaron el paso. En el automóvil viajaban los españoles Daniel Zuloaga y José Pomares, el primero de los cuales llevaba 25.000 francos para hacer unas compras de cereales. Primeramente pusieron en el camino dos moros montados sobre unos borricos, con objeto de impedir el paso del camión, cosa que realizaron. Seguidamente salieron otros dos moros a caballo, con los fusiles e intimidaron a los dos viajeros que iban y al chófer Sans. Ante la imposibilidad de conducir a los prisioneros, los indígenas concertaron fusilar al conductor Sans, lo cual hicieron inmediatamente. Los dos españoles, temerosos de que hicieran lo mismo con ellos, indicaron a los forajidos el lugar en que guardaban el dinero en el camión. Los indígenas jinetes se apoderaron del dinero, pero los que montaban los borricos querían su parte, más los primeros se lo negaron. Entonces los bandidos jinetes obligaron a los españoles a marchar delante, emprendiendo la huida. Hicieron alto a unos cinco kilómetros del lugar del suceso. Momentos después pasó por allí otro camión correo, que vio el cadáver de Sans. Volvió a Ued Zem, donde puso el hecho en conoci-

miento de las autoridades. Seguidamente salieron el controler de la región, el adjunto y tres soldados indígenas. Al llegar al alto de la cresta divisaron a los agresores y a los prisioneros españoles y empezó la persecución durante la cual fué herido el controler adjunto. El español Pomares, al ver a los salvadores, emprendió una veloz carrera hacia ellos, pero uno de los bandidos hizo un disparo y le hirió en un brazo, a pesar de lo cual continuó la marcha hasta reunirse con los franceses. Los bandidos huyeron. El controler y los indígenas regresaron a Uazan, en cuyo hospital fué asistido Pomares. Será necesario amputarle el brazo.

El residente general Mr. Steeg, salió seguídamente para el lugar del suceso, donde dictó las medidas oportunas, a fin de conseguir la captura de los bandidos. Según Pomares, éstos declararon que necesitaban secuestrar diez europeos. A consecuencia de las heridas falleció el controler adjunto Mr. Rozeur. Se ignora la suerte que haya podido correr el español Zubiaga, pues se sabe que no iba en el grupo de los bandoleros. Los sucesos han causado gran emoción por estar el lugar del hecho en plena zona sometida del protectorado francés.

BIBLIOGRAFIA

«Imprudente Aventura», por Henri Ardel. Traducción de A. Nadal

La Editorial Ribas y Ferier acaba de enriquecer su ya prestigiosa «Biblioteca Regina» con la reciente publicación de «Imprudente Aventura», una de las más sugestivas, amenas y hondas producciones de H. Ardel, vertida al castellano por Alfonso Nadal, con toda la elegancia de su prosa exquisita.

Nos expone esta novela en trázos magistrales el conflicto que en los jóvenes matrimonios se deriva de la excesiva afición de un marido intelectual a cualquier rama de la ciencia o del arte, ante una mujer que exige el amor a ella como principio fundamental de su felicidad y de la vida misma, enseñándonos que el hombre enamorado de la gloria se lanza a una aventura asaz imprudente casándose con una mujer mal dispuesta a compartir aquella, un poco de espaldas al amor.

Este es el sencillo asunto, desarrollado por la maravillosa pluma de Ardel con tal riqueza de observaciones e ideas, con tanta habilidad urdido y tan lleno de color, de vida y de realismo, que en cada una de las páginas del libro, presentado con la pulcritud y el esmero digno del mayor elogio, encuentra el lector una lección provechosa y un gozo inolvidable.

el Maharajá de Patiala

Excursión a Toledo

Ayer marcharon a Toledo Sus Altezas el Maharajá de Patiala y su hermano Rajá Bir Indar.

El viaje lo efectuaron en automóvil, acompañados del coronel sirdar Gurdial, general Rich, secretario de Su Majestad, marqués de Torres de Mendoza, y capitán de la Escolta Real.

Visitaron la catedral, la Academia de Infantería, la Fábrica de Armas, el Museo del Greco y cuanto de notable hay en la imperial ciudad.

Sus Altezas, con su séquito, regresaron a Madrid a las seis de la tarde, muy satisfechos de la excursión, mostrándose encantados de su visita a la catedral y Academia de Infantería.

Como la visita a Toledo ha sido muy rápida, los Príncipes indios han dicho que en otro viaje que efectúen a España permanecerán en la imperial ciudad todo el tiempo necesario para examinar con detenimiento cuantas bellezas artísticas allí existen.

Programa de hoy

Los Príncipes indios visitaron hoy, por la mañana, el Museo del Prado, e hicieron algunas visitas de despedida.

A mediodía marcharon a la Casa de Campo, para asistir con Su Majestad el Rey y varios aristócratas invitados a una cacería.

Esta noche, en el expreso de Andalucía, marcharán Sus Altezas a Sevilla, donde permanecerán unos días, y desde allí irán a Córdoba y Granada.

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS
MUEBLES REX
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos
Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circulo Mercantil
LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID
Teléfono 18657 - MADRID - Grandes existencias

CASA BENITEZ
3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284
Sastrería y Camisería
Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 416
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 416
Redacción y Administración, Barbeta, número 8.—Teléfono 15.856



### La cuestión religiosa en Méjico

DECLARACIONES DEL ARZOBISPO MEJICANO RUIZ Y FLORES

ROMA.—Interrogado el arzobispo mejicano monseñor Ruiz y Flores acerca de las informaciones recientemente publicadas en la Prensa extranjera, en las que se le supone favorable a la solución del conflicto religioso en Méjico, basada en las seguridades dadas por el presidente Calles de que todas las leyes constitucionales se aplicarían sin poner obstáculo alguno a la organización interior de la Iglesia mejicana, ha declarado que en dichas informaciones no aparece reflejada su actitud, pues, a su juicio, la única solución posible del conflicto estriba en que el Gobierno mejicano trate directamente con el Papa y que el Congreso mejicano acceja favorablemente la demanda de los católicos para que sean reformadas las leyes que se oponen a la libertad de la Iglesia.

Monseñor Ruiz y Flores ha recordado a ese propósito las palabras que pronunciara Bismarck, después de lo del furutampi, cuando resolvió negociar con Roma: «No se puede calificar de extranjero a un Soberano a quien obedecen 20 millones de alemanes.»

Y el prelado ha añadido: «En Méjico, el 25 por 100 de la población reconoce al Papa como al jefe espiritual suyo. En Méjico, pues, no puede ser considerado el Papa como un Soberano extranjero, y el Gobierno mejicano no violentaría la Constitución entrando a negociar con el Vaticano.»

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción al servicio.

### DE AVIACION

EL TRATO GROSERO DADO A LOS PASAJEROS DEL «CONDE DE ZEPPELIN»

WASHINGTON.—El ministro de Marina, señor Wilbur, ha dado instrucciones a las autoridades navales de Lakehurst para que abran una información sobre la actuación de la Policía y de los agentes de Aduanas al aterrizar el dirigible «Conde Zeppelin», cuyos pasajeros se quejaron de haber sido tratados groseramente.

AFLUENCIA DE VISITANTES EN LAKEHURST

LAKEHURST.—Se calcula que entre el sábado y el domingo, más de medio millón de personas han acudido a este aeropuerto, con objeto de ver al dirigible alemán «Conde Zeppelin».

EL MONOPOLIO PARA LAS NOTICIAS DE LOS CINCO PRIMEROS VIAJES

WASHINGTON.—Se dice que el señor Hearst ha firmado un contrato merced al cual asegura a sus periódicos el monopolio de las noticias reativas a los cinco primeros viajes que efectúe el dirigible alemán «Graf Zeppelin».

CORRESPONDENCIA PARA EL REGRESO DEL «CONDE ZEPPELIN»

NUEVA YORK.—En la Administración de Correos se ha empezado a admitir correspondencia para Europa, para ser transportada a bordo del «Conde Zeppelin».

EL TENIENTE CORONEL HERRERA, SALDRÁ DE NUEVA YORK EL JUEVES

NUEVA YORK.—El teniente coronel Herrera saldrá el jueves para Buenos Aires, pasando por la Habana y Panamá hacia los puertos del Pacífico.

En West Point le agasajó la base naval norteamericana, el coronel C. B. Hoges, ex agregado militar en la Embajada de Estados Unidos de Madrid.

NO SE HA ENCONTRADO A MAC DONALD

LONDRES.—Ha circulado el rumor, recogido por algún periódico, de que unos pescadores ingleses habían recogido en alta mar al aviador británico Mac Donald.

Las autoridades navales desmienten esta noticia.

EL GENERAL SORIANO, A BERLIN

LE BOURGET.—El director general de Aeronáutica española, general Soriano, ha salido con dirección a Berlín en un avión comercial francés.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### La muerte del duque de Tetuán

La familia del duque de Tetuán ha recibido en estos días tan numerosas y sentidas expresiones de pésame por el fallecimiento del ministro de la Guerra, que, en la imposibilidad de contestar a las tarjetas, telegramas y telefonemas recibidos, ruega se haga público, para conocimiento de quienes tales pruebas de afecto le han dado, su profundo agradecimiento.

### La medalla del Somatén a la infanta doña Isabel Alfonso

SEVILLA.—Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de imponer la medalla del Somatén local a la Infanta doña Isabel Alfonso y a todas las madrinan de las banderas de los Somatenes de la región.

En la plaza de América, delante del pabellón de Bellas Artes de la Exposición, se había instalado un altar. Los Somatenes formaron en el recinto de la plaza. Al llegar el Infante, los revistió, y seguidamente comenzó la misa de campaña, que dijo el capellán D. José Silva.

En un estrado que se levantó al lado del Evangelio ocuparon asiento los Infantes D. Carlos, doña Luisa, D. Alfonso, doña Isabel Alfonso, doña Dolores, doña Mercedes y el Príncipe D. Carlos. Detrás se situaron las 21 madrinan de la región.

En el lado de la Epístola se colocó el cardenal Ilundain, y en otro estrado figuraban los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, comandante de Marina, presidente de la Audiencia, legado de Hacienda, teniente hermano mayor de la Real Maestranza, marqués de Abeitos; delegado local de la Cruz Roja y otras personalidades.

La banda del regimiento de Soria, cuyas fuerzas rindieron honores al Infante, interpretó diversas obras musicales durante la misa. Terminada ésta, y después que el cardenal dió la bendición a los fieles, el comandante general de Somatenes de la región, general Gómez, leyó un discurso alusivo.

Acto seguido tomó el Infante la medalla y se la impuso a doña Isabel Alfonso, dándole un beso. Mientras tanto, interpretó la banda la Marcha Real. La medalla ha sido costeada por suscripción popular.

Luego fueron impuestas la medallas a las madrinan. El acto terminó con el desfile de las tropas ante los Infantes, cardenal y autoridades.

A la una de la tarde se celebró un banquete en honor de la Infanta doña Isabel Alfonso.

El Infante D. Carlos leyó una cuartilla, en la que agradecía al Somatén de Sevilla el haber regalado las insignias.

### EXTRANJERO

La boda del Principe heredero de Italia

ROMA.—El cardenal Van Roey, arzobispo de Malinas, se ha trasladado desde Roma a Turín, donde, después de visitar los establecimiento salesianos, celebró una detenida conferencia con el arzobispo

de dicha ciudad italiana, cardenal Gamba. Parece ser que el objeto de la entrevista no ha sido otro que tratar de la celebración del próximo matrimonio religioso entre el Príncipe Humberto de Saboya, heredero de la corona de Italia, y la Princesa María José de Bélgica.

Se asegura que ha sido ya informado Su Santidad de los extremos de esta entrevista, durante las audiencias pontificias concedidas con anterioridad al mismo cardenal Van Roey y al Nuncio apostólico en Bruselas, monseñor Micara.

### Asesinó a su amigo para robar las glándulas

ESSEN.—Ha empezado a verse el proceso instruido contra el estudiante Carlos Hussmann, acusado de haber asesinado a su compañero de estudio y amigo Rielmuth Daube.

Esta causa ha despertado enorme interés en la opinión pública, por la forma en que se cometió el asesinato y las causas que lo motivaron.

Daube apareció con el cuello cortado y las glándulas extraídas y robadas. Todos los cortes, según los médicos, fueron hechos por una mano experta.

La población entera se muestra a favor del presunto asesino, que es un joven nacido en Guatemala; pero educado en Alemania.

De resultar ciertas las suposiciones y la creencia de la opinión pública, sería este el primer crimen cometido en Alemania por los ladrones de glándulas.

### Sello antituberculoso, en Francia

PARIS.—Muy pronto se va a reanudar la venta del sello antituberculoso. En diciembre próximo aparecerá con la nueva viñeta. Después del sello «El Beso del Sol», que ha producido catorce millones de francos, el que va ahora a aparecer a la venta en las cincuenta provincias francesas y en las tres provincias argelinas es el sello denominado «Vivir».

La nueva viñeta es, como la del sello anterior, obra de Abel Faivre. Representa a una joven que abre las ventanas de su cuarto al aire y al sol.

La palabra «Vivir» se destaca sobre un fondo luminoso.

### Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

SEVILLA.—Se han inaugurado las obras del barrio que se instalará en el sector sur de la Exposición, y que comprenderá una exhibición de las industrias clásicas de Marruecos practicadas por los indígenas marroquíes.

Concurrieron al acto el comisario regio y alto personal de la Exposición, pronunciándose un discurso por el concesionario de las obras, explicando las exhibiciones que se harán en el barrio moro.

### LA PARTICIPACION DE DINAMARCA

BARCELONA.—Ha visitado las oficinas de la Exposición de Montjuich, para entrevistarse con los elementos directores del certamen y firmar el contrato de participación de dicho país en la Exposición, el comisario de Dinamarca. Este manifestó que la aportación de su país será notable, puesto que, además del pabellón oficial, se dispone a construir otras instalaciones, que ocuparán 2.000 metros cuadrados, y se propone tomar parte en cada uno de los palacios de la Exposición.

## Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

### Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianor» «García Astrain» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo» Ballesta, 8 principal.—MADRID

### CARTA DE LONDRES

LA PESCA DEL ARENQUE EN EL MAR DEL NORTE

Una industria de la que el público británico oye poco, durante la mayor parte del año, es la industria pesquera; pero la Prensa llama la atención cada otoño hacia la flota pesquera del Mar del Norte. Con regularidad maravillosa aparecen frente a la costa noroeste de Escocia grandes cardumenes de arenques, a último de verano, desviándose lentamente en dirección sur. En tiempo oportuno aparecen frente a Yarmouth y Lovestoft, que son los puertos pesqueros más importantes, y los pescadores los cogen en cantidades inmensas durante las varias semanas que dura la temporada. Las mayores pescas se esperan durante la luna llena de octubre y de noviembre.

En una sola temporada, los queches pesqueros de todos los puertos afectados cogieron 173.716 toneladas de peso de arenques, por valor de libras 635.495. Casi la mitad de aquella cantidad se llevó al puerto de Yarmouth donde hay unos doscientos barcos de pesca a la rastra. Un aspecto interesante del trabajo de la clasificación y el envase del pescado. Este lo llevan a cabo grupos de mozas escocesas que anualmente siguen al pescado hacia el sur. Estas muchachas que constituyen una compañía alegre y pintoresca, vienen de Escocia en trenes especiales y se las considera como uno de los detalles más interesantes de los varios puertos pesqueros. La mayor parte de los arenques se vende sin tratamiento especial; pero parte de la pesca se queda en puertos determinados para ser curada. Yarmouth, en particular es famoso por sus arenques curados al humo—tan conocidos entre las personas de la Gran Bretaña con los nombres de «boaters» y de «skippers».

### Las elecciones presidenciales norteamericanas

WASHINGTON.—El vicepresidente de los Estados Unidos, señor Dawes, que hasta ahora no ha tomado parte activa en la campaña presidencial, comenzará esta noche su serie de discursos en favor del candidato republicano, pronunciando uno en la misma plataforma que el candidato señor Hoover en Madison Square Garden, Nueva York. El señor Dawes se dirigirá principalmente al elemento agrario y su arenga será transmitida por T. S. H. al Mid. die West.

### GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—La gracia y el interés del nuevo gran éxito de Fernández del Villar, «Lola y Loló», hacen de esta comedia el acontecimiento teatral de la temporada.

Encargue al teléfono 14.778 sus localidades, pues «Lola y Loló», se representa a diario, tarde y noche.

ESLAVA.—Todas las tardes, a cuatro pesetas butaca, el aplaudido drama, de Gorbea, «Los que no perdonan», y por la noche, en sección especial, la divertida y originalísima comedia, de Felipe Sassone, «¡Sí, señor, se casa la niña!», gran éxito de público.

### EN SEVILLA

El alcalde de Amberes

SEVILLA.—El alcalde de Amberes, acompañado del de Sevilla, visitó las obras de la Exposición Iberoamericana, deteniéndose principalmente en las plazas de España y América.

El alcalde Amberes obsequió a su colega de Sevilla con un banquete, en el Hotel Alfonso XIII.

Por la noche se celebró una comida oficial, organizada por el Ayuntamiento sevillano, en honor del alcalde de la mencionada ciudad extranjera.

Conversando con los periodistas, el alcalde de Amberes manifestó que le había parecido originalísima la ciudad de Sevilla y una de las más bellas del mundo.

También elogió las obras de la Exposición.

### ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, Martierra.

FONTALBA.—A las diez y cuarto, Los fracasados (estreno).

CENTRO.—A las seis, ¡No quiero, no quiero! A las diez y media, Las Adelfas.

APOLO.—A las seis y media y diez y media, El gran tacaño.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Lola y Loló.

ESLAVA.—A las seis y media, Los que no perdonan. A las diez y media, ¡Sí, señor, se casa la niña!

LARA.—A las seis y cuarto y diez y media, La Maja.

ALCAZAR.—A las seis, ¡Más que Paulino! A las diez y media, ¡Un millón!

COMICO.—A las seis y media, La casa de los pingos. A las diez y media, La atropellaplatos.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

PRINCESA.—A las seis, Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y diez y media, El hombrecito.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Cuerdo amor, amo y señor.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La princesa del dólar. A las diez y cuarto, El conde de Luxemburgo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, Noche de cabaret.

MARTIN.—A las seis y media, El espejo de las doncellas y ¡Y decías que me amabas! A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotería! y Los faroles.

ROMA.—A las seis y media, Ali-Gu y Las castigadoras. A las diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Las mujeres de Landrú y La mujer desconocida.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecta función por la gran compañía de circo, y el sensacional número Steens.



LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX  
Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa  
ELECTROLUX, S. A.  
Exposición Pi y Margall, 9. Tel. 16302  
Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris  
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA



EL ESTATUTO UNIVERSITARIO

La enseñanza superior en el Perú

El nuevo Estatuto de reforma universitaria de la República del Perú, dispone que la Inspección suprema de las Universidades corresponderá al ministro de Instrucción pública, asistido por el Consejo Nacional de enseñanza universitaria, cuerpo de nueva creación, que constará de delegados del Gobierno y de las Universidades.

Estas y sus facultades, personas jurídicas del derecho público, gozarán de autonomía pedagógica, administrativa y económica, dentro de los límites legales, no pudiendo hacer manifestaciones extrañas a sus propios fines.

El Consejo Nacional de enseñanza universitaria, desempeñará funciones de supervigilancia en la administración de las rentas de las Universidades y en la elección de rectores, decanos y retores.

Se incorporan a la Universidad de San Marcos, la Escuela de Ingenieros, la Escuela de Agricultura, y el Instituto pedagógico.

La dirección de la vigilancia inmediata de la Universidad corresponde al Consejo Universitario, en el que estarán representados los alumnos y los graduados.

Este Consejo elegirá un delegado ante el superior y nombrará los catedráticos y principales auxiliares.

Se crean secciones doctorales en la Facultad de Medicina y en la de Derecho, funcionando sólo en Lima. La Facultad de Ciencias Políticas será reemplazada por la de Ciencias Económicas, que otorgará además certificados consulares, administrativos, de Hacienda y comerciales.

La Facultad de Teología, conferirá el

grado de doctor en Derecho Canónico y de profesor en religión.

En las Facultades de Letras y Ciencias, se harán altos estudios literarios, filosóficos e históricos.

Las Bibliotecas y Museos crearán Seminarios y publicarán revistas y boletines.

En el orden económico se unifica la administración de las rentas y bienes de la Universidad y las Facultades, exceptuando las del pago de impuestos y arbitrios, así como del derecho de Aduanas al material de enseñanza.

Se crean rentas para la futura ciudad universitaria, que comprenderá locales pa-

ra enseñanza y residencias de estudiantes. Las disposiciones generales de este Estatuto se aplicarán a las Universidades de Arequipa, Cruzco y Trujillo, reservándose el Estatuto posterior, que será presentado en el Congreso para la determinación de las escuelas e institutos que lo integrarán.

Sólo se permitirá el establecimiento de las Universidades particulares no profesionales que sean autorizadas por el Consejo Nacional Superior de Instrucción pública.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
Y FABRICANTES - - PATENTADAS  
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPPEL - -



Las mejoras del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hiezo y acero. Goppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del alze y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camias. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usar. Barniz para eroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca, y no admitis otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA. 4. — BILBAO

Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS DUREZAS OJOS DE GALLO etc usando el patentado UNGUENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11. Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA. NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ EXPEDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREFERIDOS 22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe) TELÉF. 10 251. NO TIENE SUCURSALES MADRID

Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 80.000.000 de pesetas.  
Fondos de reserva. . . . . 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suesca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Úbeda, Valencia, Villacañas, Villa Real, Villarrobledo y Yssela.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.844

ALERMIAS BAYON GALERIAS 21 años. MADRID. Entrada libre. Mañilas y artículos todo de ocasión.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....  
Cuerpo ..... empleo .....  
pueblo ..... provincia .....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)